

## **DIRECTRICES PARA REVISIÓN DE ORGANIZACIONES NORUEGAS E INTERNACIONALES**

### **ANTECEDENTES**

El reglamento económico provee directrices generales para el control de información de los beneficiarios de las subvenciones. En el reglamento no se exigen requisitos específicos de presentación de informes financieros o de auditoría.

Las normas que rigen las subvenciones a la sociedad civil son superiores a estas directrices.

### **REQUISITOS GENERALES**

Todas las asignaciones a las organizaciones noruegas e internacionales más allá de 100 000 coronas noruegas serán auditadas anualmente por una auditoría financiera.

La auditoría se llevará a cabo por un auditor cualificado e independiente, conforme a las normas actuales de auditoría nacionales e internacionales. La conclusión y el informe de auditoría será emitido con un alto grado de seguridad.

El revisor constatará que los términos del contrato actual para el tratamiento de activos se mantiene, además de certificar que los estados financieros están conformes con los principios de contabilidad prescritos.

Las subvenciones para el funcionamiento general (apoyo básico) de las organizaciones están incluidas tanto en la contabilidad regular como en la auditoría de la organización; la auditoría especial de los fondos de Norad es innecesaria.

Las subvenciones para los proyectos o programas de la organización serán revisados a nivel de proyecto/programa. Además, Norad tendrá acceso a la contabilidad y la auditoría de la organización.

La auditoría debe incluir todos los fondos para el proyecto/programa, bajo condiciones de trazabilidad (seguimiento) de los fondos proporcionados por Norad.

### **Puntos Especiales**

- Norad puede obtener memorandos de auditoría o cartas de gestión con el cuerpo directivo si es necesario.
- La auditoría deberá seguir el dinero. Esto significa que la auditoría debe ser llevada hasta el último párrafo. Es decir, los socios locales que reciben fondos de Norad serán auditados. Los requisitos de este tipo de auditoría son los siguientes:
  - La auditoría de contabilidad local será llevada a cabo por un auditor cualificado e independiente.
- El revisor deberá identificar en la contabilidad los costos totales, los fondos no utilizados y los intereses en el informe de auditoría cuando ésta sea conforme al acuerdo.